

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 645-2019-MDB/AL

Bellavista, 29 de octubre del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 378-2019-MDB de fecha 31 de mayo del 2019 se encargó al señor Wilfredo Lizardo Díaz Franco, Secretario General, la Sub Gerencia de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

Que, corresponde al alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza, de conformidad con las atribuciones conferidas por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la encargatura del señor **WILFREDO LIZARDO DIAZ FRANCO**, como **SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL** de la Municipalidad Distrital de Bellavista, teniendo como último día de funciones el día 31 de octubre del 2019, dándole las gracias por el servicio efectuado en dicho cargo a esta entidad edil.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

ABOG. WILFREDO DIAZ FRANCO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

DANIEL MALDONADO MALPARTIDA FILIO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
BELLAVISTA
SUIR GERENCIA DE REGISTROS CIVILES
30 OCT. 2019
RECIBIDO
N.º 1201021 FIRMA: *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
BELLAVISTA
SUIR GERENCIA DE REGISTROS CIVILES
30 OCT. 2019
RECIBIDO
[Signature]

Recibido conforme.
[Signature]
30/10/19.